

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LA
CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Cacha y Elías Godoy Esquina (Sector Marianitas), se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la **COMPAÑIA DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA.LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Jorge De La Cruz Almeida, y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Socios, el Dr. Diego Jaramillo, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de del capital social de la compañía conforme al porcentaje de acciones que constan en el siguiente listado:

Accionista	% Acciones
Jorge De La Cruz Guerrero	99.50%
Jorge De La Cruz Almeida	0.50%
TOTAL	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Presidente declara instalada la Junta. A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y los puntos del Orden del día queda aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el orden del día:



1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.

Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Por secretaria se da lectura al balance anual y al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2018. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, a las 15:18 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

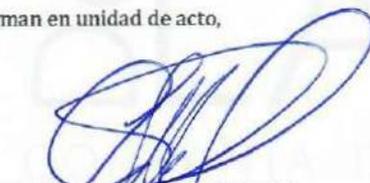
- Una Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes

A las 15:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El Secretario, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente, declara concluida la Junta a las 17:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Jorge De La Cruz Almeida
Presidente



Dr. Diego Jaramillo G.
Secretario Ad-hoc

Socios:



Jorge De La Cruz Guerrero
Socio



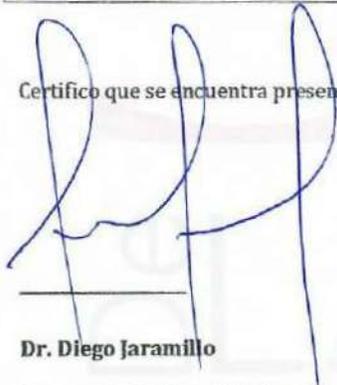
Jorge De La Cruz Almeida
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE LA CRUZ COMPAÑIA DE COMERCIO CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2019

ACCIONISTA	FIRMA
Jorge De La Cruz Guerrero	
Jorge De La Cruz Almeida	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Dr. Diego Jaramillo

Secretario Ad-hoc de la Junta